

Registrada en Planta y ficha.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 24 de Mayo de 1.993

Expediente N° 8.226/91

RES. N° 142/93

VISTO:

La nota agregada a fs. 14 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Ing. Juan C. Ibarra Alvarez solicita prórroga de la reducción de dedicación horaria concedida mediante Res. N° 345/92;

Que el Departamento de Química tomó conocimiento de lo solicitado aconsejando se acceda al mismo, haciendo lo propio la Comisión de Docencia en su despacho de fecha 05 de Mayo de 1.993;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión de cuarto intermedio del día 19/5/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada al Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ, la reducción de dedicación horaria acordada mediante Res. N° 345/92, continuando hasta el 31 de Octubre de 1.993 como PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION SIMPLE.

ARTICULO 2°: La reducción de dedicación del Ing. Ibarra Alvarez continuará atendándose con su Partida de Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC CS
XAC AS

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas